OTROSÍ No. 2
AL CONTRATO DE SUMINISTRO. SA-028-2022.

OTROSÍ MODIFICATORIO No 02 DE 2022 AL CONTRATO SA-028-2022	
CONTRATO Nº:	**SA-028-2022**
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE CAREPA** NIT. 890.985.316-8
CONTRATISTA:	**SOLUCIONES CON VISION JOMAR S.A.S.** NIT 900.823.732-1 JORGE MARIO LOPEZ LONDOÑO C.C 18.464.957 DIRECCIÓN CALLE 85ª #80-64 LOS PINOS CORREO SOLUCIONESJOMAR@GMAIL.COM TELÉFONO 4310405 CAREPA, ANTIOQUIA
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES Y APOYO LOGÍSTICO NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA DURANTE LA VIGENCIA DEL 2022.
VALOR INICIAL:	TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/L ($32.583.870).
OTROSÌ Nº 1 ADICIÒN	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVO ($15.972.817,41)
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DE CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Entre los suscritos a saber, **JONNAN ALEXIS CERQUERA**, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 98.648.954 de Bello, Antioquia, quien en su calidad de Alcalde Municipal, según Acta de posesión del 29 de diciembre de 2019 de la Notaria Única de Carepa, quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE CAREPA,** NIT 890.985.316-8 quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y por la otra parte, **JORGE MARIO LOPEZ LONDOÑO,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 18.464.957 quien actúa en calidad de representante legal de la empresa **SOLUCIONES CON VISION JOMAR S.A.S** Con NIT. 900.823.732-1, hemos convenido celebrar el otrosí No. 1 modificatorio Del contrato de la **SA- 028-2022.**

1. Que previo proceso de selección, las partes suscribieron el contrato de suministro **SA- 028-2022** el día 05 de agosto 2022.

2. Que se realizó la publicación de acto administrativo de adjudicación y publicación del contrato de suministro **SA- 028-2022** con objeto **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES Y APOYO LOGÍSTICO NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA DURANTE LA VIGENCIA DEL 2022"**

3. Que en el estudio previo dentro del proceso se contempló la compra de una Moto bomba (DIESEL 3" de 10 HPRPM) con el fin de evacuar las aguas que por efecto de encharcamiento inunden las comunidades, en esta etapa del proceso contractual, la motobomba fue cotizada por un valor medio de $ 3.960.158,40. Sin embargo, a la fecha, no ha ocurrido un hecho en el cual se requiera de la misma y los eventos menores presentados se han atendido con los equipos del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Carepa,

sumado a esto, los precios de los materiales eléctricos se han elevado hasta un 25% haciendo inviable la compra de la misma.

4. Que Debido al aumento de las lluvias, se hace necesario que se atienda las comunidades con otros materiales de construcción tales como láminas de zinc y amarras, razón por la cual ante la no necesidad de la motobomba descrita en el contrato, se solicita modificar las cantidades de los materiales de construcción contenidos en el contrato para ello se deberá suprimir el ítem de Moto bomba (DIESEL 3" de 10 HPRPM) y adicionar materiales de construcción así.

Bien o Servicio	Descripción	Unidad Medida	Cant	Valor Unitario	Valor Total
Suministro materiales de construcción	Láminas de Zinc 3m	Und	76	51.621,57	3.923.239,32
Total Materiales Construcción					**3.923.239,32**

5. Qué el contrato **SA-028-2022,** se encuentra vigente y se ha venido ejecutando a cabalidad, sin embargo, la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente en aras de cumplir efectivamente con su objeto misional requiere modificar bien o servicio para atención oportuna de emergencias asociadas a riesgos naturales.

6. Que con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes en ejercicio de la autonomía de la voluntad, hemos convenido celebrar el presente otrosí de adición No. 02 de 2022 al contrato No. **SA-028-2022** en los siguientes términos:

CLÁUSULA PRIMERA. MODIFIQUESE. A la cláusula primera del contrato ítem de especificaciones suministro de materiales de construcción, las cual esta como Moto bomba (DIESEL 3 de 10 HPRPM) por el siguiente:

Bien o Servicio	Descripción	Unidad Medida	Cant	Valor Unitario	Valor Total
Suministro materiales de construcción	Láminas de Zinc 3m	Und	76	51.621,57	3.923.239,32
Total Materiales Construcción					**3.923.239,32**

CLAUSULA SEGUNDA. GARANTÌAS. No se requiere actualizar las garantías estipuladas en el contrato.

CLAUSULA TERCERA. Las demás cláusulas y estipulaciones previstas en el Contrato **SA-028-2022** no modificadas por el presente documento, continúan iguales, vigentes y exigibles.

CLAUSULA CUARTA. El presente Otrosí modificatoria **No. 02 de 2022** se perfecciona con las firmas de las partes:

Por el Municipio,

JONNAN ALEXIS CERQUERA
Alcalde Municipal

Por El Contratista,

JORGE MARIO LOPEZ LONDOÑO
R/L SOLUCIONES CON VISION JOMAR S.A.S.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Madelein Ramos Bedoya	Apoyo contratación		
Revisó	Paola Ríos Granada	Apoyo contratación		
Revisó	Hender Manco Avendaño	Profesional Universitario		
Revisó	Manuel Patiño Perdomo	Asesor Jurídico		
Aprobó	Mónica Alexandra Escobar	Secretaria de Agricultura		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.				

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

DOCUMENTO: ESTUDIOS PREVIOS PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES Y APOYO LOGÍSTICO NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA DURANTE LA VIGENCIA DEL 2022.

CIUDAD: CAREPA–ANTIOQUIA

FECHA: DICIEMBRE DE 2022

Contenido

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD: 3

1.1 Diagnóstico 3

2. IDENTIFICACIONES Y CONDICIONES DEL CONTRATO: 4

2.1 Objeto 4

2.2 Lugar De Ejecución: 4

2.3 Valor inicial del contrato: 4

2.4 Plazo inicial de ejecución: **¡Error! Marcador no definido.**

2.5 Plazo adicional de ejecución: **¡Error! Marcador no definido.**

3. GARANTIAS **¡Error! Marcador no definido.**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Para atender las situaciones de emergencias por eventos de origen natural en el municipio de Carepa, encuentra ejecutando el Contrato SA-028-2022 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES Y APOYO LOGÍSTICO NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA DURANTE LA VIGENCIA DEL 2022, los elementos contenidos en este contrato, se han entregado a la fecha con oportunidad y calidad; sin embargo, en el estudio previo dentro del proceso se contempló la compra de una Moto bomba (DIESEL 3" de 10 HPRPM) con el fin de evacuar las aguas que por efecto de encharcamiento inunden las comunidades, en esta etapa del proceso contractual, la motobomba fue cotizada por un valor medio de 3.960.158,40. Sin embargo, a la fecha, no ha ocurrido un hecho en el cual se requiera la misma y los eventos menores se han atendido con los equipos del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Carepa, sumado a esto, los precios de los materiales eléctricos se han elevado hasta un 25% haciendo inviable la compra de la misma.

Debido al aumento de las lluvias, se hace necesario que se atienda las comunidades con otros materiales de construcción tales como láminas de zinc y amarras, razón por la cual ante la no necesidad de la motobomba descrita en el contrato, se solicita modificar las cantidades de los materiales de construcción contenidos en el contrato y el Otro Si N. 1. Para ello se deberá suprimir el ítem de Moto bomba (DIESEL 3" de 10 HPRPM) y adicionar materiales de construcción así:

Bien o Servicio	Descripción	Unidad Medida	Cant	Valor Unitario	Valor Total
Suministro materiales de construcción	Láminas de Zinc 3m	Und	76	51.621,57	3.923.239,32
Total Materiales Construcción					**3.923.239,32**

1.1 DIAGNÓSTICO

El Municipio de Carepa- Antioquia celebró el Contrato **SA-028-2022** cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES Y APOYO LOGÍSTICO NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA DURANTE LA VIGENCIA DEL 2022.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO Nº:	**SA-028-2022**
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE CAREPA** NIT. 890.985.316-8
CONTRATISTA:	**SOLUCIONES CON VISION JOMAR S.A.S.** NIT 900.823.732-1 JORGE MARIO LOPEZ LONDOÑO C.C 18.464.957 DIRECCIÓN CALLE 85ª #80-64 LOS PINOS CORREO SOLUCIONESJOMAR@GMAIL.COM TELÉFONO 4310405 CAREPA, ANTIOQUIA
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES Y APOYO LOGÍSTICO NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA DURANTE LA VIGENCIA DEL 2022.
VALOR INICIAL:	TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/L ($32.583.870).

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
OTROSÌ Nº 1 ADICIÒN	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVO ($15.972.817,41)
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DE CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DIRECTRICES ADMINISTRATIVAS

1. MODIFICAR la cláusula primera del contrato agregando 76 Láminas de Zinc 3m y suprimiendo la Moto bomba (DIESEL 3" de 10 HPRPM) contenidas en el ítem de Materiales de Suministro materiales de construcción.

2. IDENTIFICACIONES Y CONDICIONES DEL CONTRATO:

2.1 Objeto

SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES Y APOYO LOGÍSTICO NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA DURANTE LA VIGENCIA DEL 2022.

2.2 Lugar de Ejecución:

Municipio de Carepa - Antioquia.

2.3 Valor inicial del contrato SA-028-2022

TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/L. ($32.583.870,00).

2.4 Valor Adición otrosí Nº 1 al Contrato SA-028-2022:

QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVO (15.972.817,41).

2.5 Valor Total del Contrato:

CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($48.556.687,41).

3. GARANTÍAS

No se requiere actualizar las garantías estipuladas en el contrato

MÓNICA ALEXANDRA ESCOBAR MANCO
Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente